

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA TORRES & REINOSO S.A.**

En la ciudad de Quito, a día veinte y cinco de Febrero del dos mil trece, a las diez y siete horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Rafael Geannetti S7 - 106 Urbanización CEPE, parroquia de Cumbayá de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la "Compañía Constructora Torres & Reinoso S.A." bajo la presidencia de la señorita Paola Elizabeth Torres Reinoso, Presidenta y accionista de la compañía y Zonia María Eugenia Reinoso Robayo, quien actúa como secretaria en su calidad de Gerente General de la compañía y accionista de la misma.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital pagado se reúnen acorde a los estatutos y las leyes conforme a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer :

Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.012.

Estado de Resultados por el año terminado 2.012.

Informes de los administradores y comisario de la compañía.

Aprobar u objetar los balances y los informes antes indicados .

Tratado el primer punto del orden del día se aprueba por unanimidad el Balance General de la compañía sin objeciones.

Vistos los resultados económicos de la compañía por el año 2.012, y considerando que, la compañía inició la construcción del proyecto Los Arupos en Tumbaco , resuelva no distribuir las utilidades acumuladas de años anteriores ya que como es de conocimiento general el año 2.012 se cierra con pérdidas, producidas por los gastos administrativos en un año que ha sido predominantemente de construcción.

Conocidos los informes de la administración y del comisario de la compañía, son aprobados por unanimidad en todas sus partes.

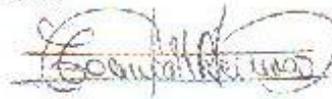
Una vez concluida la revisión de informes y siendo las diez y nueve horas, se concede un receso de treinta minutos para revisar el acta.

Reinstalada la junta y luego de la lectura de la presente acta es aprobada en su totalidad.

Para lo cual los accionistas firman en unidad de acto.



Paola Elizabeth Torres Reinoso

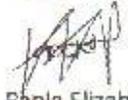


Zonia María Reinoso Robayo

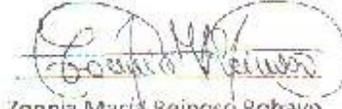
Presidenta

Secretaría.

ACCIONISTAS



Paola Elizabeth Torres Reinoso



Zonia Maria Reinoso Robayo

**ESPACIO**

**EN**

**BLANCO**